



# Google News anuncia que cierra en España a partir del 16 de diciembre

Los editores españoles agrupados en AEDE mantienen su interés en negociar con la multinacional y esperan que la “situación pueda encauzarse en beneficio de ambos”

EFE | MADRID

El anuncio de Google de que dejará de incluir referencias de medios de comunicación españoles en Google News reabre la polémica sobre la Ley de Propiedad Intelectual, que obligará desde enero a los agregadores de noticias a pagar una compensación a los editores cuando usen fragmentos de sus contenidos.

No por anunciada, la noticia ha dejado de causar revuelo en España, donde el Ministerio de Educación y Cultura se ha apresurado a asegurar en un comunicado que el desarrollo de la ley, en la que se incluye la controvertida “tasa Google”, continuará adelante al margen del cierre de Google News, asunto que se convertía desde primera hora de la mañana de ayer en tendencia destacada en las redes sociales.

Google News anunció la pasada madrugada una decisión, que su responsable, Richard Gingras, justificaba así: “Obliga —la nueva legislación española— a cualquier publicación española a cobrar una remuneración quiera o no, a servicios como Google Noticias por mostrar el más mínimo fragmento de sus publicaciones. Este nuevo enfoque resulta sencillamente insostenible”.

Fuentes de Google España advertían de que los principales damnificados serán los usuarios y destacaban su “tristeza enorme” por verse obligados a cerrar su servicio de noticias.

Las mismas fuentes han señalado que Google analizaría la posibilidad de que Google News “volviera a funcionar como hasta ahora” en el caso de que la Ley de Propiedad Intelectual “no obligara a los editores a cobrar una remuneración a los agregadores de noticias”.

## JORNADA EN LA UNIVERSIDAD



### “Google ante el Derecho”

La Facultad de Derecho organizó ayer la jornada “Google ante el Derecho”, en la que se analizaron los principales problemas jurídicos derivados de la web 2.0. Entre los participantes estaba Luis Collado, director de Desarrollo Estratégico de Google España, en cuya intervención analizó el cierre de Google News en España. | BARROSO

## AEDE pide protección para empresas y ciudadanos ante el cierre del agregador de noticias

La Asociación de Editores de Diarios Españoles (AEDE) asegura que “el cierre de Google News no equivale al cierre de un servicio más dada su posición dominante en el mercado y tendrá sin duda un impacto negativo en los ciudadanos y las empresas españolas”.

En un comunicado, los editores afirman que “el alcance real de la decisión sólo podrá ser valorado por AEDE cuando se conozca la forma concreta bajo la cual será llevada a cabo. Pero, dada la posición de dominio de Google, AEDE pide la intervención de las autori-

## Wert: “Se han adelantado a la negociación”

El ministro de Educación, Cultura y Deporte, José Ignacio Wert, explicó ayer que, con su decisión de cerrar Google News en España, Google “se ha adelantado” al desarrollo reglamentario de la ley que establece la forma de negociar entre agregadores de noticias y medios de comunicación. El ministro ha precisado que, aunque la ley entra en vigor el 1 de enero, la denominada “tasa Google” no se aplicará hasta que no se desarrolle reglamentariamente. Ese desarrollo establecerá la forma en la que los medios de comunicación y los agregadores de noticias negocian la compensación “equitativa” por el uso que los segundos hacen de las noticias propiedad de los primeros.

dades españolas y comunitarias, y de las autoridades de la competencia, para proteger de manera eficaz los derechos de los ciudadanos y de las empresas”.

AEDE afirma que “siempre ha mantenido, y lo seguirá haciendo, el interés de negociar con Google acuerdos que sean beneficiosos para ambas partes en distintos ámbitos, en concreto, en lo relacionado con la aplicación de la nueva Ley de Propiedad Intelectual española” y confía “por lo tanto, en que la actual situación pueda encauzarse en beneficio de ambas partes”